



**PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA ESCALA DE MÉDICOS INSPECTORES DEL CUERPO  
DE INSPECCIÓN SANITARIA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
(RESOLUCIÓN DE 28 DE MARZO DE 2019, BOE DEL 1 DE ABRIL)**

La Resolución de 28 de marzo de 2019, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo de Inspección Sanitaria de la Administración de la Seguridad Social, señala lo siguiente en relación con la publicación de un **cronograma orientativo** en su punto 3.4:

*3.4 Según lo establecido por la Oferta de Empleo Público del año 2018, el primer ejercicio de la fase de oposición tendrá que celebrarse en el plazo máximo de cuatro meses, contados a partir de la publicación de esta convocatoria. La previsión sobre la duración máxima de la fase de oposición del proceso selectivo es de doce meses.*

*Con el fin de respetar los principios de publicidad, transparencia, objetividad y seguridad jurídica que deben regir el acceso al empleo público, el Tribunal deberá publicar un cronograma orientativo con las fechas de realización de las pruebas relativas a este proceso selectivo.*

El Tribunal de la convocatoria para las pruebas selectivas convocadas por la Resolución mencionada, una vez valorado el calendario en función del número de aspirantes, publica el siguiente cronograma orientativo:

<b>Primer ejercicio</b>	10 de julio de 2019
<b>Segundo ejercicio</b>	septiembre 2019
<b>Tercer ejercicio</b>	a lo largo de octubre 2019
<b>Cuarto ejercicio</b>	noviembre 2019

**El Presidente del Tribunal**

**El Secretario del Tribunal**

Madrid, 26 de junio de 2019